

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Martes 17 de Diciembre de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 3.048

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mez	Año
En Granada, pesetas.	190
En el resto de España, pesetas.	200
En el extranjero, pesetas.	250

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	En las columnas
1.ª	2.ª
3.ª	4.ª

CUESTIÓN ENJOJOSA

Lo del teatro Cervantes

Teníamos el propósito de intervenir en la cuestión suscitada con motivo de haber negado el gobernador civil el permiso correspondiente a la empresa del teatro Cervantes, para que funcionase en el mismo un cine cinematográfico; pero esperábamos a que dicha empresa terminase la campaña que emprendió para demostrar que el señor del Campo obra con apasionamiento en este asunto. La empresa nos ha hecho un requerimiento, rogándonos que expongamos nuestra opinión, y nosotros vamos a complacerla con la imparcialidad que nos caracteriza y con entera lealtad.

Conoce el público el proceso del cine del teatro Cervantes y las razones en que se apoya la empresa para concebir arbitraria la conducta del gobernador civil; no hemos por tanto de reproducir ahora los argumentos aludidos, limitándonos a hacer algunos comentarios acerca del particular.

Desde luego entendemos que el señor del Campo procede en este asunto con *exaggerado celo*, con manifiesta desigualdad, pues mientras para otras empresas de cine tuvo benevolencia, para la de Cervantes únicamente existe la rigidez de leyes y reglamentos, cuyo cumplimiento exige solo al pie de la letra, con lo cual estamos de acuerdo, sino hasta con exceso, y aquí ya discrepamos de su excelencia.

Causa extrañeza la conducta del gobernador civil, puesto que en ningún pueblo de España, antes ni después de la catástrofe de Bilbao, se ha pedido por las autoridades que los teatros autorizados para funcionar llenen los requisitos que el señor del Campo exige al teatro Cervantes.

Somos partidarios de que las autoridades hagan cumplir las leyes; mas no gustamos de las exageraciones ni de las persecuciones sistemáticas—como ocurre en el presente caso—y menos cuando se perjudican sagrados intereses.

El gobernador civil exigió ciertos requisitos que la empresa del teatro Cervantes se apresuró a cumplir; repetidas veces han informado los técnicos que el citado coliseo se halla en buenas condiciones; para que no hubiera el menor asomo de peligro al funcionar un cinematógrafo, se ha instalado la cabina fuera del edificio del teatro; se ha levantado el plano de éste y hace cuatro o seis días que está en poder del gobernador civil, el cual, para buscar dilaciones, ha dispuesto que lo examinen los individuos de la junta de inspectores, como si se tratara de un edificio de nueva planta, desconocido del público.

pecto a la exposición y reparto que en días sucesivos se efectuará. El jueves, viernes y sábado, se hará el reparto, tocándole en el primer día a los talleres números 3, 4, 10 y 12, que funciona bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Félix y Nuestra Señora de las Angustias, que dirigen las señoritas y señoras Carmen Anguete, doña Mercedes González viuda de Velasco, doña Josefina Gómez, viuda de Villalva y doña Dolores García Goyena, de Morales.

López Torrens

Por el diario militar *El Ejército Español*, llegado el sábado a Granada, nos enteramos del banquete que celebró la oficialidad de la brigada de Cazadores, en el Palace Hotel de Madrid, presidido por el ilustrado y veterano general jefe de la sección de infantería don José López Torrens, el cual fué invitado por el general señor Primo de Rivera, que manda dicha brigada.

El comedor del hotel, estaba sumamente preparado, sentándose a la mesa unos cien oficiales. A la hora del *champagne*, el joven general general de Rivera, dirigió la palabra a sus oficiales, haciendo una brillante oración. Condensó el adjetivismo ambiente y ensalzó el espíritu del sacrificio, que hoy los ejércitos necesitan, para pruebas más crueles que las que sufrieron en nuestras últimas campañas.

Tuvo frases de cariñoso respeto al general López Torrens. Este correspondió en sentidísimo discurso, que delataba al poeta bajo el uniforme de soldado, y acrecentó las simpatías que por el bravo militar sienten cuantos le conocen.

Tenéis que ser románticos, dijo a los jóvenes oficiales, que oían sus palabras con respeto y atención de estudiantes que reciben enseñanza de su venerado y querido maestro. En el ejército, el romanticismo es una necesidad, porque el ejército es una religión de amor y sacrificio. Sin ser románticos en cualquier otra carrera podrías llegar a los más altos puestos; pero en el ejército, no. Los militares, todos debemos ser románticos para el mejor servicio de la patria y de las instituciones.

Por estos derroteros siguió el simpático general, su discurso, balbuceando la forma y pronunciando en la idea; transmitiendo a todos la emoción que sentía al cumplir cincuenta años de servicios en el arma de infantería, donde tanto ha gozado y sufrido.

Terminó este hermoso acto de fraternal compañerismo, oyendo los oficiales en pie y frente al retrato de los reyes, la Marcha Real.

Nuestra enhorabuena al simpático y querido amigo don José López Torrens.

LOS LLANOS DE ARMILLA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Ruego a usted publique las adjuntas cuartillas en réplica a las que insertó del señor alcalde de Churriana y usted perdona la molestia, en la que no he de reincidir porque los Tribunales dirán en lo sucesivo lo que corresponde en este asunto.

De usted atmo. s. s. q. b. s. m.
Antonino Gil

Granada 16 de Diciembre de 1912.

El señor alcalde de Churriana ha tratado de demostrar que el autor de estas líneas no es legítimo propietario de la finca que ocupa en los Llanos de Armilla y en la que ha construido un edificio de nueva planta dedicado a almacenes de granos y sostiene que la extensión de dichos Llanos corresponde al Ayuntamiento de aquel pueblo. Dejémoslo de retóricas y yendo en serio a la entrada del asunto, debo decir al señor Calvo que yo compré esa finca por escritura pública, que su extensión es de 126 marjales y sus linderos son: Saliente, el Hipódromo; Mediodía, la carretera de Motril; Poniente, tierras de don Salvador Pertiñez, y Norte, de don Ramón Guzmán Navarro. Me vendió la finca don José Alferez de Vera y figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Santafé. Por virtud de los abusos de que vengo siendo víctima, estuve en el Registro de la Propiedad para examinar los antecedentes de esta finca y aparece que parte de la extensión de los Llanos de Armilla ha sido siempre y lo es en la actualidad, una propiedad privada que ha pertenecido en lo antiguo al cortijo denominado del Marchal.

Desde que se estableció el Registro de la Propiedad en nuestro país, para que sirviera de garantía a los dueños de las fincas y a los terceros que con ellos contratasen, figuran dichos Llanos incluidos en los terrenos de aquel cortijo, y aún antes de la existencia del Registro figuraban en el mismo carácter, según consta en los asientos de translaciones de dominio de la antigua Contaduría de Hipotecas. Por herencia se ha ido transmitiendo el cortijo del Marchal y los Llanos de Armilla y existen diez inscripciones sucesivas de dominio (no si quiera de expedientes posesorios) en el Registro de la Propiedad.

sión material con sus compañeros. Esta es la historia en síntesis de mi propiedad y vea el señor alcalde de Churriana como es injusto hablar de detenciones de terrenos comunales. Lo que hay son propietarios con título perfecto, emanado del Registro que han comprado con su dinero y que caprichosamente son objeto de molestias y perjuicios.

El Ayuntamiento de Churriana podrá tener todos los apuntes que quiera en sus cuentas, pero la propiedad no tiene otra garantía sino el Registro y al mismo hay que atenerse según las leyes. Seguramente que como esos terrenos, sus antiguos dueños no los cultivaron, creerían los vecinos de Churriana que eran suyos y de aquí el error padecido. Ahora bien; el señor alcalde de Churriana confiesa que ha concedido por acuerdo del Ayuntamiento permiso para que las tropas realicen maniobras y ejercicios dentro de mi finca, que duda me pertenezca, recibo este dato y aunque sea muy sensible litigar, exigiré amparo a los tribunales y que se me indemnice como es justo. Hace bastantes

EL PRÍNCIPE LUITPOLD



El príncipe Luitpold

Inesperada enfermedad ha puesto casi repentinamente término a la existencia del príncipe Luitpold, regente de Baviera, aquel que no ha muchos años pretendió colarse la corona bávara, haciendo pensar si en él habría hecho igualmente presa la terrible dolencia que parece vinculada en su familia y que mantiene recluido en el castillo de Nymphenburgo al rey Otto.

El príncipe Luitpold había cumplido los 91 años en el próximo pasado Marzo y sin embargo de su avanzada edad, conservábase ágil y vigoroso, tanto que no hace aún muchos meses, con motivo de una cacería, dió incontestables pruebas de vigor, que asombraron a sus huéspedes.

Lotería de Navidad

Participación a nuestros suscriptores

Jodos los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que acrediten serlo y hallarse al corriente en sus pagos, tendrán derecho a una participación en cada uno de los números:

35.405 y 35.407

cuyos billetes enteros hemos adquirido al efecto.

Cada suscriptor puede solicitar participaciones, en uno solo de estos números, o en los dos, desde una hasta tres pesetas.

Los suscriptores de la capital que deseen jugar con nosotros, deberán solicitarlo en NUESTRA ADMINISTRACIÓN, precisamente, y los de fuera, deberán acompañar a la petición su importe, y el del extranjero, si se les ha de remitir por correo el talón correspondiente.

Advertimos a nuestros favorecedores que NO PODEMOS CONTESTAR cartas que no vengán acompañadas del sello para franco de las mismas.

LA JUNTA DEL CENSO

Ayer celebró sesión la junta provincial del Censo electoral. Presidió el señor Velasco, asistiendo los señores Rico, Díaz de la Guardia, marqués de Dilar, Pizarro, López Cazar, Señor Alonso, Gaspar Remiro, Vázquez Osorio, Rodríguez Avila y el secretario señor Casas.

Se acordó incluir en la lista primera, con arreglo al artículo 33, a don José Espigares Fernández, vecino de Viznar.

Se acordó desestimar las reclamaciones producidas por don Marino Villalobos y otros vecinos de Mlrigar, los cuales aseguran que no estuvieron expuestas al público las listas electorales que determina el artículo 33 de la ley.

Se acordó que en virtud de las reclamaciones formuladas por varios vecinos de Nívar,

días pedí en el Ayuntamiento de Churriana un certificado de ese acuerdo y no he conseguido que se me facilite, de ello he levantado acta notarial y crea el señor alcalde, que ando huyendo de pleitos, porque tengo que costearlos con el fruto de mi trabajo, pero entablaré los que sean necesarios, deduciré acciones criminales y haré cuanto sea preciso para que se restablezca el respeto a la ley. Yo he comprado una finca de quien aparece como dueño en el Registro de la Propiedad, y no puedo cruzarme de brazos y que se me prive de ella violentamente. Es más, si el Ayuntamiento de Churriana se cree con mejor derecho a ella, que acuda a los tribunales y que éstos resuelvan, pero dar permiso para que en ella se entre y me destruyan los sembrados y me perturben en mi posesión, eso tiene un nombre que los tribunales lo pondrán y ya verá el señor Calvo como a pesar de la política, existen el artículo 10 de la Constitución, el 348 y 349 del Código civil, el 24 y 41 de la Ley hipotecaria y otros muchos que castigan las usurpaciones.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El celoso funcionario de Hacienda don Florencio González Gómez, regresó el domingo de sus posesiones de Huécar, en las cuales estuvo corriendo liebres en unión de los señores Pastor, Morales, Reyes, y otros invitados del pueblo.

La cacería resultó muy animada. Mañana marchará a Almería, para asuntos profesionales, el elocuente abogado don Antonio Jiménez López.

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo, el alcalde de Huéneja, don Andrés Morales.

Con licencia de pascuas, se encuentra en Granada el oficial de artillería, don José Reda y Fernández Parga.

Completamente restablecida de la larga enfermedad que venía padeciendo, anteyer pasó en carruaje con su esposa, la distinguida y bella marquesa de las Navas de Barcelona.

Lo celebramos. El director de *El Defensor*, don Luis Seco, obsequió el domingo con un almuerzo, en su carmen del camino de Cones, a la junta directiva de la Asociación de la prensa.

ARIOSO

LAS CLASES PASIVAS

En su domicilio, calle de Enriqueta Lozano, número 2, se reunió ayer tarde, a las tres, la sociedad de clases pasivas.

Se aprobaron las cuentas del mes anterior.

Procedióse a la elección de nueva junta directiva, dando el resultado siguiente:

Presidente, don José Gómez Góngora; vicepresidente, don Rafael de la Cruz; secretario, don Juan González Méra; vicesecretario, don Francisco Ruiz Marín; tesorero, don Francisco Caballe Parra; vocales, don José Oliva, don Julio Bataño, don Julio Beltrán, don Jacinto González, don José Contreras y don Miguel Pérez.

La nueva junta tomará posesión el día 31 del actual.

UN INCENDIO

Participan de Alhendin que en la noche del sábado al domingo se inició un incendio en el almacén de tegidos y comestibles, propiedad de don Antonio Serrano de la Torre, vecino de aquella localidad.

Las llamas destruyeron casi todos los géneros y el andénaje.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio, se calculan en unas quince mil pesetas.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades y fuerza de la guardia civil, logrando apagar el fuego.

Se ignoran las causas que determinaron el siniestro.

El establecimiento estaba asegurado por la Compañía «Asur» y contra asegurado por la Compañía «La Ibérica».

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia de la Magdalena un funeral por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Dolores Espinosa Fernández.

En el centro de la iglesia se halla levantando un severo túmulo, cubierto con ricos crepones y rodeado de cirios.

Presidieron el duelo el abad del Sacro Monte don Francisco Sánchez Sánchez, el arcediano de la catedral don Pedro Fernández Rodríguez y el párroco de Nuestra Señora de las Angustias don Joaquín Marín Robles.

Asistieron numerosas personas de todas las clases sociales y una comisión de alumnos del Sacro Monte.

Reiteramos a la familia de la difunta nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Madrid el doctor don José María Bolívar y Urrutia, jefe facultativo de la Beneficencia municipal.

A su hermano don Ignacio, director del Museo nacional de Ciencias naturales, le enviamos nuestro sentido pésame.

Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres:

Suma anterior, 310; señorita María Alonso García del Real, 5; don Antonio Leiva, 2; don Francisco de P. Lillo y Acosta, 5; don Miguel Rosales Vallcillos, 5; Pepito Larrocha, 1; María Luisa Ana María y Riedad Jiménez Olmedo, 3; don Manuel Méndez Vellido, 10; señorita Mercedes Escobar Márquez, 3; don José Morón, 1; don Francisco España, 5; don Eduardo Olóriz, 2; señores Guindo Hermanos, don Angel Notario, 2; don Cruz Muller, 5; señorita Carlota Pérez Gassano, 2; don Felipe Alba, 5; don Valeriano Torres, 5; don Luis Castilla, 5; don R. H., 2; don Antonio Corral, 2; don Humberto Meersman, 25; Cámara Agrícola, 5; don Enrique Herrera, 3; señora Viuda de Davanhill, 5; La Purísima Concepción (Azucarera Genil), 35; don Alejandro Castulo, 5; Luisa Castilla y Manuel Céspedes, 5; Pepito Cendoya Cobos, 3; Sofía y Juan-

to García Villatoro, 10; señorita Ana Solo de Zaldivar, 2; doña Concepción Mochales, 1; don Enrique Peña, 5; don Victoriano Montealegre, 5; doña María de Barrecheguren, 5; don Ceclio Díaz de la Guardia, 2; don Cándido Hernández Velasco, 5; don Justo Santa María, 2; don José Cañadas Hidalgo, 2; don José Cañadas Candela, 2; señoritas Francisca y María Amategui, 2; Castiño Principal, 50; don Manuel López Ladron de Guevara, 1; don Manuel L. Barajas y Damas, 5; regimiento infantería de Córdoba, 25; don Julio Moreno Martínez, 5; don Juan Torres García, 5. Total, 597.

NOTICIAS BREVES

Adolescentes!! Señoras!!—Tomad el *Elisir Vital Quenlin* contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el período del embarazo y de la lactancia.

En la taberna del «Niño negro», situada en la calle del Rosario, esquina a la de Varela, se habían anteanche jugando a los prohibidos, José Muñoz, Antonio Delgado, Francisco Zamorano, Ramón, Santiago, Cándido River, Francisco Mané, Antonio González y Antonio Castro.

Los vigilantes de policía López, y Pérez Cruz penetraron en la taberna y detuvieron a los jugadores.

La Hemoglobina Asimilable. Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nutrición debería usarse para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Trabajando ayer tarde, en la estación de los Andaluces, Pedro Canalejo, de 30 años, dió una caída, resultando con una herida en la cabeza, que le fué curada en el hospital de San Juan, de Dios.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Cestine* (rinites), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Los vigilantes de policía Labella y Campoy condujeron ayer tarde a la jefatura, de policía a Marcos Rodríguez, vecino de *San Jacinto*, como presunto autor del robo cometido en la cacería del Cerro.

El Ferrol, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Don Enrique Cerro Pinzón, habitante en la calle de San Jacinto, denunció ayer en la jefatura que su criada Josefa Varela le había sustraído a su señora una saya de seda.

Elisir Collor.—Aumenta el apetito.

El día 21 de Noviembre se celebró un gsto de angola negro. Se le gratificó al que lo entregó, Basilio del Salón, 3 y 5.

¡Cincostró artríticos gozaban ya de salud perfecta si hubiesen en ayudo para la curación de las afecciones, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la *Piperacina* *Wetter* *Gravel*!

Anoche se reunió en el despacho del gobernador civil, la comisión ejecutiva de la *Sociedad Sierra Nevada*, acordando activar la propaganda y los estudios para la construcción de albergue en dicho punto.

La sociedad de oficiales pintores *La Unión* convoca para el jueves 19 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Benalúa, 6, a todos los presidentes de las sociedades obreras constituidas en esta localidad, para tratar asuntos de gran interés y dar cuenta de las gestiones hechas respecto a lo recaudado en la función que se celebró a beneficio de la desgraciada artista Emilia Perillo.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 39 indigentes.

Por la Asociación de Curidad se repartieron ayer 45 kilos, pesos 952 comidos.

Anoche, a las seis, sufrió un avería en el estropeaje el tranvía que hacía el recorrido desde Plaza Nueva a las Cocheras.

La avería fué reparada por los empleados de la compañía.

En la mañana de anteyer se hallaba cazando en Carrizja, Manuel Gómez.

Al hacer un disparo reventó el cañón de la escopeta, resultando acrique con una herida en la mano izquierda, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro las siguientes personas: Serafín Torres, de 45 años, de estiguiene de la pierna derecha; Luis Caballero, de doce años, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha y Juan Antonio Tena, de 17 años, casado, de una herida en la mano izquierda.

Anoche fué perdida la mano de la señorita Encarnación Sanchez Bailó para el joven industrial de esta plaza, amigo nuestro, don Pablo Fajardo Sevilla.

UN CRIMEN

Por antiguos resentimientos, rifaron en la tarde del día 11 del actual, en Tiena, anejo de Mochliu, Cristóbal Sarna López, de 47 años de edad, casado, y Francisco Moreno Olmo, de 68 años.

Resultado «Francisco» herido de arma blanca en el vientre y en la mano, falliendo el día siguiente.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel de Santafé a disposición de aquel juzgado.

NOTICIAS BREVES

Adolescentes!! Señoras!!—Tomad el *Elisir Vital Quenlin* contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el período del embarazo y de la lactancia.

En la taberna del «Niño negro», situada en la calle del Rosario, esquina a la de Varela, se habían anteanche jugando a los prohibidos, José Muñoz, Antonio Delgado, Francisco Zamorano, Ramón, Santiago, Cándido River, Francisco Mané, Antonio González y Antonio Castro.

Los vigilantes de policía López, y Pérez Cruz penetraron en la taberna y detuvieron a los jugadores.

La Hemoglobina Asimilable. Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nutrición debería usarse para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Trabajando ayer tarde, en la estación de los Andaluces, Pedro Canalejo, de 30 años, dió una caída, resultando con una herida en la cabeza, que le fué curada en el hospital de San Juan, de Dios.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Cestine* (rinites), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Los vigilantes de policía Labella y Campoy condujeron ayer tarde a la jefatura, de policía a Marcos Rodríguez, vecino de *San Jacinto*, como presunto autor del robo cometido en la cacería del Cerro.

El Ferrol, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Don Enrique Cerro Pinzón, habitante en la calle de San Jacinto, denunció ayer en la jefatura que su criada Josefa Varela le había sustraído a su señora una saya de seda.

Elisir Collor.—Aumenta el apetito.

El día 21 de Noviembre se celebró un gsto de angola negro. Se le gratificó al que lo entregó, Basilio del Salón, 3 y 5.

¡Cincostró artríticos gozaban ya de salud perfecta si hubiesen en ayudo para la curación de las afecciones, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la *Piperacina* *Wetter* *Gravel*!

Anoche se reunió en el despacho del gobernador civil, la comisión ejecutiva de la *Sociedad Sierra Nevada*, acordando activar la propaganda y los estudios para la construcción de albergue en dicho punto.

La sociedad de oficiales pintores *La Unión* convoca para el jueves 19 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Benalúa, 6, a todos los presidentes de las sociedades obreras constituidas en esta localidad, para tratar asuntos de gran interés y dar cuenta de las gestiones hechas respecto a lo recaudado en la función que se celebró a beneficio de la desgraciada artista Emilia Perillo.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 39 indigentes.

Por la Asociación de Curidad se repartieron ayer 45 kilos, pesos 952 comidos.

Anoche, a las seis, sufrió un avería en el estropeaje el tranvía que hacía el recorrido desde Plaza Nueva a las Cocheras.

La avería fué reparada por los empleados de la compañía.

En la mañana de anteyer se hallaba cazando en Carrizja, Manuel Gómez.

Al hacer un disparo reventó el cañón de la escopeta, resultando acrique con una herida en la mano izquierda, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro las siguientes personas: Serafín Torres, de 45 años, de estiguiene de la pierna derecha; Luis Caballero, de doce años, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha y Juan Antonio Tena, de 17 años, casado, de una herida en la mano izquierda.

Anoche fué perdida la mano de la señorita Encarnación Sanchez Bailó para el joven industrial de esta plaza, amigo nuestro, don Pablo Fajardo Sevilla.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del presidente

Madrid 16.—Hoy, como de costumbre, recibió el jefe del Gobierno a los periodistas.

Interrogado por un redactor acerca del artículo publicado anoche en *La Epoca* pidiendo el poder para los conservadores, el conde de Romanones contestó que lo sentía mucho pero que no podía complacerles. Dijo que hoy espera que termine en el Congreso la discusión del tratado franco-español, el cual pasará también hoy al Senado.

El Gobierno—añadió—se propone además que queden aprobados antes de Pascua los proyectos de leyes relativos a las clases pasivas, a la reforma de la ley de Consumos y al completo del pago de los derechos de Aduanas en oro.

Hoy se leerá en la Cámara, popular un proyecto referente al pago de sus haberes a los maestros de las provincias Vascongadas y de Navarra.

Terminó manifestando que el gobernador de Canarias, le había telegrafado notificándole que había sido elegido diputado por el distrito de Hierro el señor Izquierdo, ministro.

García Prieto y el rey

Madrid 16.—El señor García Prieto ha despachado hoy con el rey, poniendo a la firma del monarca, varias cartas reales.

La entrevista prolongóse una vez terminado el despacho, pues el ministro de Estado informó a don Alfonso sobre el curso del debate sostenido en el Congreso acerca del tratado franco español, de los discursos pronunciados y de los comentarios hechos por la prensa.

Firma regia

Madrid 16.—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Aprobado el nuevo pliego de condiciones para contratar en pública subasta y por cuatro años, el suministro de viveres al penal de Cartagena.

Concediendo varios indultos: Contestando a *La Epoca*. Un artículo de Juan de Aragón.

Madrid 16.—*La Correspondencia de España* publica en su número de hoy, un artículo de Juan de Aragón, contestando al insertado anoche en *La Epoca*.

Juan de Aragón, después de asegurar que ni el jefe de los conservadores ni los primates del partido, piensan como el articulista de *La Epoca*, dice que los partidos políticos, no deben ocupar el poder fuera de tiempo, pues esto contribuye a su fracaso.

Excusa al cita al diario conservador, a que indaga y averigüe las negociaciones secretas que obligan al actual gobierno, a permanecer en su puesto.

Y termina aludiendo a un proyectado viaje del rey a París, creyendo que nadie puede acompañar a don Alfonso mejor que los negociadores del Tratado, puesto que dicho viaje será en consecuencia de la firma del convenio franco-español.

Lo que dice La Chica

Madrid 16.—Hoy hablé con don Juan Ramón La Chica, el cual me manifestó que los diputados por Granada esperan que les cite el señor Moret para tratar del ferrocarril estratégico de Zurgena a Torre del Mar.

Demandas contra La Tribuna

Madrid 16.—Se ha presentado una demanda civil a nombre de un comerciante de Alicante, contra el periódico *La Tribuna*, reclamando una indemnización de 300.000 pesetas por injurias y ofensas al honor y crédito comercial del demandante.

La asistencia a clases y los exámenes. Acuerdos del claustro universitario.

Madrid 16.—El claustro de profesores de la Universidad central se ha reunido hoy, para informar acerca de diferentes cuestiones que afectan a la enseñanza, informó solicitado por el ministro de Instrucción pública.

Los reunidos acordaron que la asistencia a clase en todas las Facultades sea libre y voluntaria y que vuelva a establecerse el sistema de exámenes, cuyo procedimiento es la garantía de que el alumno que logre aprobar una asignatura o alcance un grado, tiene dadas suficientes pruebas de aptitud y conocimientos.

El claustro universitario seguirá reuniéndose en días sucesivos.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 16 de Diciembre de 1912

Madrid 16.—A las tres y treinta minutos de la tarde, el señor Montero Ríos declara abierta la sesión en el Senado.

ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El Obispo de Jaca se ocupa del incidente ocurrido días pasados, que dió lugar a que los periodistas se retiraran de la Cámara, afirmando que sin la prensa la voz del Parlamento, no tendría eficacia.

Además pide que no se descuente a los notarios para los efectos de la antigüedad, el tiempo que pasan en uso de licencia.

(Cuando lleva hablando cuatro minutos, la presidencia interrumpe al orador, el cual, molestado, renuncia a la palabra.)

El ministro de Gracia y Justicia encuentra razonable el pago del obispo de Jaca.

El conde de Casa Valencia pide la supresión de la pena de muerte.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y continúa la discusión de

El presupuesto de Instrucción pública

Los señores Muñoz del Castillo, Polo y Peyrolón y Casares, hablan sobre una enmienda que han presentado al proyecto.

Les contestan los señores Barzanalana y Ferrada.

Deséchase la enmienda y se suspende el debate, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda el debate.

El señor Rodríguez Samperio combate el artículo primero del capítulo tercero del presupuesto y le contesta el ministro de la Gobernación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 16 de Diciembre de 1912

Madrid 16.—A las tres y treinta minutos de la tarde, el señor Moret abre la sesión en el Congreso, hallándose en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Serrano Garmona anuncia una interpelación acerca de la política liberal en Sevilla, afirmando que existe allí la oligarquía establecida a favor de un diputado, lo cual es insoportable.

El presidente del Consejo de ministros acepta la interpelación para después que se aprueben los asuntos urgentes que tiene el Gobierno sometidos a las Cortes.

El señor Gobiani llama la atención del Gobierno acerca de los comentarios que se hacen con motivo de la sentencia dictada contra *El Liberal* y las acusaciones formuladas, excitando al Gobierno para que las desista, poniendo término a los comentarios.

El presidente del Consejo de ministros dice que se depurará todo y que el Gobierno defiende los prestigios del Tribunal Supremo, igual que los de todas las Corporaciones, tanto civiles como militares, que necesitan de su autoridad.

El señor Castrovido dice que más que las extralimitaciones de la prensa, deben castigarse las del poder judicial.

Afirma que en el caso de *El Liberal* ha habido extralimitaciones por parte de la Sala del Tribunal Supremo (protestas y campanillazos de la presidencia) y que no puede tolerarse eso, habiendo llegado la hora de que se trate el asunto en la Cámara. (Más protestas y campanillazos)

El presidente del Consejo de ministros contesta que medios hay en las leyes para exigir responsabilidad a los magistrados, sin convertir el Parlamento en tribunal sobre el Supremo de Justicia.

El señor Soriano pide que no se cierre el Parlamento a la discusión del asunto y reclama para ello la asistencia de los señores Moya, Vicenti y Ballesteros como representantes del *Trist*.

El presidente del Consejo de ministros acepta el debate.

Orden del día

Se votan en definitiva varios dictámenes, entre ellos el relativo al proyecto de ley que extime del pago de derechos al ducado de Canalejas.

Continúa la discusión de

El tratado hispano-francés

El señor Gasset (don Rafael) consume el tercer turno en contra de la totalidad del convenio.

Dedica un sentido recuerdo a la memoria del señor Canalejas y elogia al señor García Prieto.

Manifiesta que el país se extrañará de que lo gastado y lo comprometido pasen de 18.000 millones y que haya dinero para todo, menos para escuelas y fomento de la agricultura. Esto—dice—nos lleva a un gran déficit.

Se ocupa del presupuesto que ha tomado la emigración, diciendo que

durante el año último han emigrado 220.000 personas, y de la situación de las escuelas, afirmando que la solución de todo está en acometer obras públicas.

Declara que el país anhela la mejora de la industria, la agricultura y el comercio, e invita a que antes de emprender nuestra acción en África haga un arqueo para saber cuáles son los recursos económicos con que cuenta la nación.

Termina diciendo que si no se hace caso de lo que ha tratado, es probable que ello envuelva responsabilidades para quienes pudiéndolas evitar no las han evitado.

El presidente del Consejo de ministros le contesta diciendo que apenas se ha ocupado del convenio y que en cambio se ha dedicado a definir la situación del personal y los intereses españoles, que igual que los ha defendido S. S.—agrega—lo hacen todos los diputados.

La hora de ir a África—declara—no ha sido elegida por nosotros, sino por el destino y no podemos esperar. ¡Ojalá pudiéramos hacerlo! No acometeremos el problema de una vez, pero precisa afirmar bien los pasos, porque son los decisivos.

Expone la conveniencia de que se forme un estado de opinión favorable a nuestra acción en Marruecos, y respecto a la emigración, afirma que es cierto que ha aumentado, pero también ha aumentado la población y riqueza del país.

Por último, asegura que no hay incompatibilidad entre los deseos del señor Gasset y los propósitos del Gobierno.

Rectifican ambos oradores.

El señor Ventosa consume un turno en contra del artículo primero.

Censura que en el orden político hayamos ido a remolque de Francia, y en el económico estuviésemos poco previsores.

Cree que los Gobiernos han desarrollado en África una política falta de celo, y llama la atención del actual Gabinete a fin de que trate de aprovechar lo mejor posible la parte referente a las Aduanas.

Declara que la eficacia del tratado depende de los acuerdos posteriores que adopten España y Francia, y se muestra partidario de una penetración pacífica.

Termina pidiendo a todos un ideal exterior que sirva de vínculo a todas las pasiones y violencias.

El ministro de Estado agradece la colaboración patriótica del Sr. Ventosa, e insiste en el dilema de dejar Marruecos o aceptar las consecuencias, y afirma que ningún Gobierno cumplidor de su misión hubiese asumido la impopularidad de abandonar sus derechos en el Norte de África.

Termina asintiendo a las ideas expuestas por el señor Ventosa respecto a que las pequeñas y pasiones en política interior deben tener como campo neutral la pacificación dentro del derecho internacional.

El señor Urzáiz repite cuanto tenía dicho el señor Rodés acerca de los tratados de 1902 y 1904 y respecto al pacto hecho en 1910 entre el rey de España y El Mokri.

Declara que siente pena al recordar el pasado, y dice que no se explica la prisa en aprobar el tratado, siendo necesario saber no solo donde nos llevan, sino al paso de quien caminamos.

El ministro de Estado: Eso es asunto de orden interior.

El señor Urzáiz continúa su discurso, y fijándose en las obligaciones que en el tratado se consignan de neutralizar el estrecho, hace resaltar el error de táctica que se ha seguido en las negociaciones de 1904.

Niega que el tratado sea un triunfo y termina mostrándose pesimista respecto a nuestro porvenir en África y anunciando que votará en contra del tratado.

El ministro de Estado le contesta repitiendo muchos de los conceptos sobre política interior expuestos al replicar a otros oradores.

Protesta de la frase al paso que nos llevan pronunciadas por el señor Urzáiz.

Aquí—exclama—nadie lleva a nadie a ningún paso, como S. S. sabe muy bien.

Afirma que circunstancias de orden interior son las únicas que influyen en el Gobierno para presentar a las Cámaras el tratado.

Y termina diciendo que las censuras sin datos demostrativos dirigidas contra determinados órganos, solo sirven para fomentar la indisciplina en los pueblos. (Aplausos.)

Rectifican ambos oradores, siendo ovacionado el ministro de Estado por la mayoría.

Rectifica nuevamente el señor Urzáiz diciendo que por las palabras del ministro no se ha mejorado el tratado y mostrando su creencia de que los negociadores se exceden tributando elogios a su gestión.

El mensaje termina con un himno al patriotismo de la raza eslava. Las escuadras griega y otomana. Combato naval.

Madrid 16.—De París telegrafían, que *L'Éclair* reproduce un despacho de Constantinopla, dando cuenta de un combate naval librado entre las escuadras turca y griega a la entrada de los Dardanelos.

A consecuencia de la acción, se hundieron un crucero y un torpedero griegos y un crucero y un contratorpedero otomanos.

Para el establecimiento de la paz balcánica. Conferencia. Discurso de Sir Grey.

Madrid 16.—De Londres telegrafían que han comenzado las negociaciones entre los embajadores plenipotenciarios de Turquía, Grecia, Bulgaria, Serbia y Montenegro, para el establecimiento de la paz.

Sir Grey pronunció un discurso de salutación, diciendo que Inglaterra hace votos porque la paz sea un hecho.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

El mensaje termina con un himno al patriotismo de la raza eslava. Las escuadras griega y otomana. Combato naval.

Madrid 16.—De París telegrafían, que *L'Éclair* reproduce un despacho de Constantinopla, dando cuenta de un combate naval librado entre las escuadras turca y griega a la entrada de los Dardanelos.

A consecuencia de la acción, se hundieron un crucero y un torpedero griegos y un crucero y un contratorpedero otomanos.

Para el establecimiento de la paz balcánica. Conferencia. Discurso de Sir Grey.

Madrid 16.—De Londres telegrafían que han comenzado las negociaciones entre los embajadores plenipotenciarios de Turquía, Grecia, Bulgaria, Serbia y Montenegro, para el establecimiento de la paz.

Sir Grey pronunció un discurso de salutación, diciendo que Inglaterra hace votos porque la paz sea un hecho.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

ha encontrado el cadáver de una mujer lujosamente ataviada, cuyas ropas ostentaban valiosos encajes.

Conserva el sombrero puesto y sujeto en el cabello mediante un alfiler de oro rematado en una pena de brillantes. Además lleva en las manos y orejas riquísimas alhajas.

El cadáver no ha podido ser aun identificado.

La huelga no es general. Tranvía apedreado. Una colisión.

Madrid 16.—Comunican de París que la huelga preparada por los sindicalistas es extensa, pero no general.

En la calle de Michelet un grupo de huelguistas apedreó a un tranvía, resultando al conductor herido.

En otra calle cien obreros atacaron a los agentes de la policía, se cruzaron sablazos y pedradas y hubo muchas carreras.

INGLATERRA

Fallecimiento de un embajador.

Madrid 16.—Comunican de Londres que ha fallecido el embajador de los Estados Unidos M. Whelplew Reid, el cual, representando a su nación en París, tomó parte en la conferencia de la paz hispano-norteamericana.

Victima de la aviación

Madrid 16.—Notifican de Londres que cerca de Wembley el teniente de Marina Parqué y otro oficial que realizaban vuelos en aeroplano, cayeron desde gran altura; resultando muertos.

ITALIA

Catastrofe ferroviaria. Muertos y heridos.

Madrid 16.—Según telegrafían de Roma en la isla de Sicilia ha ocurrido un choque de trenes, yendo retirados 25 muertos y 80 heridos, muchos de éstos agonizantes y otros con miembros mutilados.

OPTICA MODERNA

Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Única MORALES, Optico - Zacatin, 51

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

Bastones - Paraguas

Carteras

Pitilleras - Petacas

Lo mejor y más nuevo en

EL BUEN TOXO

EL LEON

Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos *El León*, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela colosal surtido en Pañería. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Pañetes, Estambres, Gergas, Vicuñas, Paños de capás, Astrakanes, embozos, Capas confeccionadas y Pelizcos.

Inmenso surtido en fantasías de lana soda y de extraordinaria novedad para vestidos de señoras. Terciopelos tornosol y chiné, Felpas, Peluches, Paño abrigos dos caras, Paño mantelitas, Pielos lana. Todo lo que se quiera en Franceses piqué, Armures y Granités. Abrigos confeccionados para señoras últimos modelos parisieneses.

Magníficos cuellos de piel rizada y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y cortes última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es *El León*. Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precio fijo; ventas al contado.

LA SECRETARÍA DE LA DIPUTACIÓN

La Dirección general de Administración ha publicado la siguiente rectificación al anuncio convocando a concurso para proveer la plaza de secretario de la Diputación de Granada.

Yacante el cargo de secretario de la Diputación provincial de Granada, esta Dirección general ha acordado se anuncie a concurso su provisión por término de 30 días hábiles, conforme previene el artículo 20 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900, durante cuyo plazo podrán presentar sus instancias en este Centro directivo, los aspirantes que la deseen solicitar, y figuren en cualesquiera de las relaciones de aspirantes a secretarías en situación activa, publicadas hasta la fecha.

por la Corporación, debiendo tenerse presente lo resuelto en la circular de 23 de Abril de 1904, inserta en la Gaceta de Madrid del día 28 del mismo mes y año.

UNA BODA

Ante el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia de San Andrés de esta capital, se verificó el domingo, a las nueve de la noche, el enlace de la bellísima señorita Silveira Fuentes Ortiz con nuestro querido amigo el oficial del Cuerpo de Correos destinado en la administración de Almería, don Vicente Román Ortiz.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha iglesia don Paulino Cobos, apadrinado a los contrayentes sus señores doña Concepción Aragón y don Fulgencio Ortiz.

Firmaron de acta como testigos don Luis Jiménez Verdejo, administrador principal de Correos de Granada; don Antonio Reyes Herrera; don Francisco Contreras y don Horacio Casero Ruiz-Mata.

Los novios entraron en la iglesia a los acordes del órgano de la misma, en el cual interpretó diversas composiciones durante la ceremonia nupcial, el notable pianista señor Gómez.

Vestía la novia rico traje negro, luciendo sobre el velo de desposada el simbólico ramo de azahar.

Terminado el acto religioso trasladáronse los invitados al misa a la casa de los padres de la novia, donde se sirvió un selecto y espléndido lunch.

Un brillante cuarteto musical, dirigido por don G. Moreno, ejecutó varios números de concierto durante el lunch y después otras piezas de carácter más alegre, que sirvieron de incentivo para que el elemento joven se entregase en brazos de Terpsicore.

Deslumbrados por la belleza de tanta y tanta belleza como se dio cita en el salón donde se festejaba el grato acontecimiento, solo recordamos los nombres de las señoritas María Fuentes, María Luisa y Rosa Grisolia, Para Ortiz, Pilar Fuentes, Anita Muñoz Díaz, Angeles González Machado, y las causas citadas, no consignamos.

Yimoras señoras doña Ana Esteo, doña Carmen Machado, doña Flora Ortiz, doña Natividad Alonso, doña Matilde Díaz y a los señores don Francisco Díaz Plá, juez de instrucción de Sorbas, al laureado pintor don Eugenio Gómez Mir, a don Florencio González Gómez, a don Ricardo Amador Ros, al abogado don Luis Guarnier, a don Edmundo Hernández, a los oficiales de Correos de la Administración de Granada don José Bueso, don José María Martín, don José Rubio Méndez y don José Navarro, a don Manuel Martín Prados, don Gustavo Rojo, don Luis Saldaña, don Miguel Muñoz Díaz, don Francisco Contreras, don José Fuentes, don Victoriano González, don Francisco Cano y otros muchos.

Entre los valiosos e innumerables regalos recibidos por los novios con motivo de su enlace, merecen especial mención los de don Concepción Montaña, doña Concha Navarro, doña Josefa Contreras, doña Matilde Díaz, el de la culta sociedad de los Hellográficos del libro y los de los señores Díaz Plá, Espinosa, Martín, González, Mata Avila y Verdejo.

A los muchos parabienes que obtuvieron los desposados, unimos el nuestro, deseándole una eterna luna de miel y que celebren felices sus bodas de oro.

Teatros

Continúa la protesta de la empresa. Otra nueva fórmula de dilación para molestar a esta empresa, así como a los que viven a su amparo, ha surgido de la fecunda mentalidad de nuestro gobernador.

Consiste este ardid en comunicar a la Junta de espectáculos, que los planos presentados por los señores arquitectos provincial y municipal, en virtud de su omnimoda autoridad, quedaban de manifiesto para su estudio desde el día 13; de aquí surja nuestra nueva queja, pues lo que debía haber hecho el señor del Campo una vez presentados éstos, convocar a junta para facilitar la apertura de este coliseo; pues fuele tanto la orden de levantamiento de planos, como dejarlos de manifiesto para su estudio a los señores que componen la Junta de espectáculos, pues éstos señores concurren desde su niñez al teatro y lo conocen como su propia casa y han emitido anteriormente dictámenes procedentes de sus visitas, según le consta a dicho funcionario.

Teatros

Continúa la protesta de la empresa. Otra nueva fórmula de dilación para molestar a esta empresa, así como a los que viven a su amparo, ha surgido de la fecunda mentalidad de nuestro gobernador.

Consiste este ardid en comunicar a la Junta de espectáculos, que los planos presentados por los señores arquitectos provincial y municipal, en virtud de su omnimoda autoridad, quedaban de manifiesto para su estudio desde el día 13; de aquí surja nuestra nueva queja, pues lo que debía haber hecho el señor del Campo una vez presentados éstos, convocar a junta para facilitar la apertura de este coliseo; pues fuele tanto la orden de levantamiento de planos, como dejarlos de manifiesto para su estudio a los señores que componen la Junta de espectáculos, pues éstos señores concurren desde su niñez al teatro y lo conocen como su propia casa y han emitido anteriormente dictámenes procedentes de sus visitas, según le consta a dicho funcionario.

Teatros

Continúa la protesta de la empresa. Otra nueva fórmula de dilación para molestar a esta empresa, así como a los que viven a su amparo, ha surgido de la fecunda mentalidad de nuestro gobernador.

Consiste este ardid en comunicar a la Junta de espectáculos, que los planos presentados por los señores arquitectos provincial y municipal, en virtud de su omnimoda autoridad, quedaban de manifiesto para su estudio desde el día 13; de aquí surja nuestra nueva queja, pues lo que debía haber hecho el señor del Campo una vez presentados éstos, convocar a junta para facilitar la apertura de este coliseo; pues fuele tanto la orden de levantamiento de planos, como dejarlos de manifiesto para su estudio a los señores que componen la Junta de espectáculos, pues éstos señores concurren desde su niñez al teatro y lo conocen como su propia casa y han emitido anteriormente dictámenes procedentes de sus visitas, según le consta a dicho funcionario.

Teatros

Continúa la protesta de la empresa. Otra nueva fórmula de dilación para molestar a esta empresa, así como a los que viven a su amparo, ha surgido de la fecunda mentalidad de nuestro gobernador.

Consiste este ardid en comunicar a la Junta de espectáculos, que los planos presentados por los señores arquitectos provincial y municipal, en virtud de su omnimoda autoridad, quedaban de manifiesto para su estudio desde el día 13; de aquí surja nuestra nueva queja, pues lo que debía haber hecho el señor del Campo una vez presentados éstos, convocar a junta para facilitar la apertura de este coliseo; pues fuele tanto la orden de levantamiento de planos, como dejarlos de manifiesto para su estudio a los señores que componen la Junta de espectáculos, pues éstos señores concurren desde su niñez al teatro y lo conocen como su propia casa y han emitido anteriormente dictámenes procedentes de sus visitas, según le consta a dicho funcionario.

Teatros

Continúa la protesta de la empresa. Otra nueva fórmula de dilación para molestar a esta empresa, así como a los que viven a su amparo, ha surgido de la fecunda mentalidad de nuestro gobernador.

Consiste este ardid en comunicar a la Junta de espectáculos, que los planos presentados por los señores arquitectos provincial y municipal, en virtud de su omnimoda autoridad, quedaban de manifiesto para su estudio desde el día 13; de aquí surja nuestra nueva queja, pues lo que debía haber hecho el señor del Campo una vez presentados éstos, convocar a junta para facilitar la apertura de este coliseo; pues fuele tanto la orden de levantamiento de planos, como dejarlos de manifiesto para su estudio a los señores que componen la Junta de espectáculos, pues éstos señores concurren desde su niñez al teatro y lo conocen como su propia casa y han emitido anteriormente dictámenes procedentes de sus visitas, según le consta a dicho funcionario.

Teatros

Continúa la protesta de la empresa. Otra nueva fórmula de dilación para molestar a esta empresa, así como a los que viven a su amparo, ha surgido de la fecunda mentalidad de nuestro gobernador.

Consiste este ardid en comunicar a la Junta de espectáculos, que los planos presentados por los señores arquitectos provincial y municipal, en virtud de su omnimoda autoridad, quedaban de manifiesto para su estudio desde el día 13; de aquí surja nuestra nueva queja, pues lo que debía haber hecho el señor del Campo una vez presentados éstos, convocar a junta para facilitar la apertura de este coliseo; pues fuele tanto la orden de levantamiento de planos, como dejarlos de manifiesto para su estudio a los señores que componen la Junta de espectáculos, pues éstos señores concurren desde su niñez al teatro y lo conocen como su propia casa y han emitido anteriormente dictámenes procedentes de sus visitas, según le consta a dicho funcionario.

Teatros

Continúa la protesta de la empresa. Otra nueva fórmula de dilación para molestar a esta empresa, así como a los que viven a su amparo, ha surgido de la fecunda mentalidad de nuestro gobernador.

Consiste este ardid en comunicar a la Junta de espectáculos, que los planos presentados por los señores arquitectos provincial y municipal, en virtud de su omnimoda autoridad, quedaban de manifiesto para su estudio desde el día 13; de aquí surja nuestra nueva queja, pues lo que debía haber hecho el señor del Campo una vez presentados éstos, convocar a junta para facilitar la apertura de este coliseo; pues fuele tanto la orden de levantamiento de planos, como dejarlos de manifiesto para su estudio a los señores que componen la Junta de espectáculos, pues éstos señores concurren desde su niñez al teatro y lo conocen como su propia casa y han emitido anteriormente dictámenes procedentes de sus visitas, según le consta a dicho funcionario.

Teatros

Continúa la protesta de la empresa. Otra nueva fórmula de dilación para molestar a esta empresa, así como a los que viven a su amparo, ha surgido de la fecunda mentalidad de nuestro gobernador.

Consiste este ardid en comunicar a la Junta de espectáculos, que los planos presentados por los señores arquitectos provincial y municipal, en virtud de su omnimoda autoridad, quedaban de manifiesto para su estudio desde el día 13; de aquí surja nuestra nueva queja, pues lo que debía haber hecho el señor del Campo una vez presentados éstos, convocar a junta para facilitar la apertura de este coliseo; pues fuele tanto la orden de levantamiento de planos, como dejarlos de manifiesto para su estudio a los señores que componen la Junta de espectáculos, pues éstos señores concurren desde su niñez al teatro y lo conocen como su propia casa y han emitido anteriormente dictámenes procedentes de sus visitas, según le consta a dicho funcionario.

Teatros

Continúa la protesta de la empresa. Otra nueva fórmula de dilación para molestar a esta empresa, así como a los que viven a su amparo, ha surgido de la fecunda mentalidad de nuestro gobernador.

La corrida se celebrará en uno de los días de Pascua, con objeto de darle el mejor esplendor posible.

El espectáculo tendrá lugar en la plaza de toros del vecino pueblo de Gábia. La fiesta será presidida por bellas y distinguidas señoras.

En esta corrida hará su debut la cuadrilla juvenil granadina recientemente organizada, que dirigen los jóvenes aficionados don Antonio Terrón y don Juan Huertas.

He aquí los nombres de los señores que componen la junta directiva: Presidente, don Carlos de Benito Bueno; vicepresidente, don Ignacio Fernández; tesorero, don Miguel Gómez de la T.; vocales, don Félix Herrero, don Ignacio Sierra, don José Palacios, don Eloy Escolar de la Riva, don José Alcalá Zamora, don Manuel Calero López, don José María García Carrillo y don Antonio Carrillo Rodríguez.

Los novios entraron en la iglesia a los acordes del órgano de la misma, en el cual interpretó diversas composiciones durante la ceremonia nupcial, el notable pianista señor Gómez.

Prensa Oficial

La Gaceta. La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

El de ayer inserta: Edicto del ingeniero jefe de este distrito minero haciendo saber que don Manuel Carreras, vecino de Monachil, ha solicitado la propiedad de una mina de calamina y plomo con el nombre de «Alfonso XIII», en término de Monachil.

Circular de la Diputación provincial de Granada ordenando a los alcaldes de pueblos abonen a los maestros el aumento gradual de sueldo.

Acuerdo del delegado de Hacienda imponiendo una multa al alcalde de Castell por no haber cumplido un servicio que se le tenía encomendado.

Edicto de los alcaldes de Fornes y Turón de estar terminado el reparto de villanovas.

Otros de los alcaldes de Motril, Villanueva Mesa y Otívar de estar hecho el reparto de contribución territorial.

Anuncio del Hospital militar convocando a concurso de postores para el día 24 del actual a fin de adquirir artículos de consumo para el próximo mes de Enero.

Edictos judiciales.

LUX EDEN

El debut de Mathé fue anoche un verdadero acontecimiento para el salón de la Gran Via.

Aunque a Mathé le faltan los pies, le sobran en cambio condiciones artísticas para entretener agradablemente al auditorio, presentándole una colección de tipos tan bien caracterizados, que podrían servir de muestra a muchos de los luceros que refuigen en nuestros principales teatros.

Canta además el artista Mathé con mucha afinación, baila como el propio Terpsicore y declama como los ángeles... si hay ángeles que se dediquen al género declamatorio.

En resumen, un éxito para Mathé y su afortunada empresa.

Las bellísimas hermanas Heliet, que celebraban anoche su beneficio y despedida, recibieron inequívocas muestras de entusiasmo del público y varios regalos de sus admiradores.

UN BAUTIZO

Apadrinado por don Braulio Calonge y su bella y elegante esposa doña Concepción Vargas, el domingo fue bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias un niño, hijo de don Salvador Vargas y de doña Adela Aguado.

Se le impusieron al recién nacido los nombres de Braulio, Alfonso, Salvador y Eusebio.

Terminada la ceremonia, la concurrencia se trasladó a la casa de los padres del nuevo cristiano, donde fue debidamente atendida y obsequiada con la delicadeza y esplendor que es proverbial en los padrinos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado agente ejecutivo, de los pósitos de Arárf y Alfarc, don Manuel Ramón Mendez.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Pinos Puente, dotada con 2.000 pesetas.

La guardia civil de Cijuela, ha detenido a Josefa García Moreno, la cual hurte cierta cantidad en metalico, a su vecino Manuel Ramos.

El Ayuntamiento de Pinos del Rey ha anunciado la subasta de los arbitrios extraordinarios.

En la secretaría del Ayuntamiento de Restalbar ha quedado expuesto al público el presupuesto ordinario.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Montefrío, Ramón Ayen García.

El Ayuntamiento de Feneles ha remitido a este Gobierno civil, para su aprobación, las ordenanzas municipales.

En las secretarías del Ayuntamiento del Salar ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

La guardia civil de Loja ha denunciado a Eulogio Morales Molina, Juan Correa y Diego Sánchez, como autores de un robo de acedunas.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto formado por el Ayuntamiento de Polopos para el año próximo.

PUBLICACIONES

El número 12 de la revista mensual La Actualidad Médica, contiene el siguiente su contenido:

Notas de Laboratorio por el doctor R. Alvarez de Toledo y al. - Sífilis experimental por don Ramiro Ojeda Villalobos.

Notas de Laboratorio. Valor práctico del procedimiento de Linonier en el examen de los recogidos gástricos, por Fidel Fernández Martínez. - Nota clínica. Clínica general, por don Anastasio Garzón Vera. - Revista de Prensa y Sociedades científicas. - Patología general y Anatomía patológica, doctor Fidel Fernández Martínez. - Electricidad, doctor J. Segura Martínez. - Noticias. - Segundo Congreso Español Internacional de la tuberculosis. - San Sebastián del 9 al 16 de Septiembre de 1912. - Bibliografía. - Índice.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 17.—San Lázaro obispo y mártir, San Francisco de San confesor y Santa Olimpia virgen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Dámaso papa 11. Diciembre con rito doble y color blanco, conmemoración de la Feria.—Las vísperas son del siguiente (La Expectación del parto de Ntra. Sra.) con conmemoración del antecedente y de la Feria «O Sipientias».

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia del Sagrario. En sufragio de don Francisco Sánchez Echevarría y señora, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas de Aguinaldo.—En Santa Escolástica, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas a las ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio y San Idefonso, a las siete.—En San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso y San José, a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Vísperas solemnes.—En el Sagrario, con asistencia de la Real Universidad de curas a las cuatro de la tarde.

Ejercicios de las Jornadas.—En Santa Escolástica, a la oración.—En San Antonio, a las seis de la tarde y predicada un R. P. Capuchino.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Favores, en la iglesia de San Juan de los Reyes.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de 1.ª: don Agapito Payá Rico con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre menor cuantía. Procuradores, señores Gómez Tortosa y Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: apelación de auto de procesamiento formulada por la procesada Elisa Galdá, en causa del juzgado del Sagrario, sobre homicidio de doña Emilia Portillo, seguida a instancia de don Fernando Caraballo y don Antonio Portillo Reparaz. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Carrascosa; procuradores, señores Amaro y Herrera; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado: contra Clemente Martínez Feche, por lesiones. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Licencia Le han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Orgiva, don Eduardo Romero Bataller.

Entrada de causas En la secretaría de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Campillo. Contra Blas Requena Pérez y José García Juez, por contrabando de tabaco.

Alfama. Contra Francisco Gutiérrez Venegas y Amparo Olmos Gutiérrez, por hurto de patatas.

Mercados de Granada

Albondiga de granos Precios del día anterior Quilates métricos

Trigo. 25'36 4 27'27 Cebada. 18'79 4 30'30 Habas. 20'80 4 27'73 Maíz. 21'81 4 28'75 Yeros. 00'00 4 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'25 a 12 pesetas.

Existencias de ayer. 632 quintales Entrada de hoy. 29

Total. 711 Vendido. 98

Quedan. 613

Mercados de Granada

Carnización y precios del día anterior: 13 reses mayores, con peso de 2341 kilos, de 1'88 a 2'10.

46 borregos con peso de 20 kilos, de 1'90 a 2'10. 12 cabrios con peso de 144 kilos, de 1'57 a 1'75.

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuerza de puertas, 4'40 reales. Dentro de la capital, 2'61.

En Sevilla: Se cotiza el fino viejo, a 15'62 los 11 y 112 kilos. Viejo corriente, a 12'25 pesetas. Nuevo, a 12'50. Nuevo suelo, a 10'25. Aceitunas viejas y residuos, a 9'75.

En Jaén: Se cotiza el aceite añejo, a 13'25 pesetas arroba; el fresco, a 12'25.

En Córdoba: Se cotiza de 53 a 56 reales los 11 y 112 kilos.

En Málaga: Se cotiza a 13'25 pesetas los 11 y 112 kilos, fuera de puertas.

Los Docks Últimas cotizaciones de estos simientes: Trigo viejo, de 5'670 pesetas los 100 kilos. (A 47 reales fanega.) Cebada, a 27'27 pesetas los 100 kilos. (A 56 reales fanega.) Habas, de 27 a 25'94 pts. los 100 kilos. (De 32 a 35 reales fanega.) Avena, a 24'34 pesetas los 100 kilos. (A 36 reales fanega.) Maíz, a 21'82 pesetas los 100 kilos. (A 48 reales fanega.) Pulpas secas, a 40 pesetas arroba con 55 kilos. Garbanzos, de 52'63 a 56'14 pesetas los 100 kilos. (De 30 a 32 pesetas fanega.) Aceite, a 110'56 pesetas los 100 kilogramos. (A 55 reales arroba.)

Ahorrad tiempo y dinero, usando la Multicopista Cyclostyle. Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original. Pídase el Catálogo a Guillermo Trúñiger & C.º: Barcelona: Balneario de San Antonio. En Granada, D. José Agudo Guevara, San Jerónimo, 29.

Delegación de Hacienda

El pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas tendrá lugar en los días y por el orden que a continuación se expresa: Día 18.—Montepío civil, jubilados, remuneratorios y pagos de tocas.

Día 19.—Retirados que cobran por sí. Día 20.—Idem por apoderado.

Día 21.—Montepío Militar. Día 24.—Cruces pensionadas. Días 26 y 27.—Todas las nóminas. Días 28 al 31.—Retenciones.

MINAS

Don Juan Fernández Murcia ha solicitado 81 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Bilbao», en término de Malrena.

RAQUITISMO DENTIFICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS De como los niños pueden librarse de estas enfermedades. Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso a los contratempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere FUERZA Y SALUD y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad.

Emulsión SCOTT. Una muestra gratuita será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333. Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT. Toda madre debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT. Toda madre debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT. Toda madre debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT. Toda madre debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT. Toda madre debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT. Toda madre debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Dinamógeno. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

Dinamógeno. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

Dinamógeno. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

Dinamógeno. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

Dinamógeno. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

Dinamógeno. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATE. Azúcares refinados en terrón y molida, en saquitos de 10 kilos, a pesetas una EL KILO. Azúcar cristal puro de caña de la Fábrica de Laros de Torre del Mar, en estuches elegantísimos de un kilo, a PESETAS 1'30.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATE. Azúcares refinados en terrón y molida, en saquitos de 10 kilos, a pesetas una EL KILO. Azúcar cristal puro de caña de la Fábrica de Laros de Torre del Mar, en estuches elegantísimos de un kilo, a PESETAS 1'30.

A LA VILLE DE PARIS. Se acaba de recibir un gran surtido en abrigos confeccionados, últimos modelos de París y que se realizan a precios sumamente económicos. Los hay e toda clase de tejidos; en géneros de dos casas con vistas y flocos; desde 25 pesetas hasta los más superiores de 30, 35, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.

El abrigo, la higiene y la economía. Estas tres necesidades de la vida se satisfacen fácilmente, comprando siempre en los bien surtidos. Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25, Granada.

LA FABRIL GRANADINA. VICTORINO LAS HERAS. FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS. SIERRA ELVIRA—GRANADA. Existencias 2.000.000 de losetas, dibujos variados y de alta novedad.

LA FABRIL GRANADINA. VICTORINO LAS HERAS. FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS. SIERRA ELVIRA—GRANADA. Existencias 2.000.000 de losetas, dibujos variados y de alta novedad.

LA FABRIL GRANADINA. VICTORINO LAS HERAS. FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS. SIERRA ELVIRA—GRANADA. Existencias 2.000.000 de losetas, dibujos variados y de alta novedad.

LA FABRIL GRANADINA. VICTORINO LAS HERAS. FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS. SIERRA ELVIRA—GRANADA. Existencias 2.000.000 de losetas, dibujos variados y de alta novedad.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Grandes Talleres de Escultura, Talla, Pintura y Dorado. NAVAS PAREJO HERMANOS. Premio de Honor, Gran Premio y Medallas de Oro en distintas Exposiciones y concursos nacionales e internacionales.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Grandes Talleres de Escultura, Talla, Pintura y Dorado. NAVAS PAREJO HERMANOS. Premio

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables para los que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.



nueva lámpara Osram con filamento estirado

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara "OSRAM" de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste a toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fíjese bien en la marca "OSRAM" y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirla.

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España

CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN = MADRID = Calle de Mariana Pineda, 5

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

Compañías Hamburguesas

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino a los de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca



EL MAGNÍFICO VAPOR A DOS HÉLICES

Buenos Aires de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre.

Informarán en Cádiz los Agentes SR. HIJOS DE EVELIO LAINEZ

PRECIOS DEL PASAJE

COMPRENDIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DEL ESTADO

PARA LOS PUERTOS DE

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BAHÍA BLANCA

Tercera clase: PESETAS 225

Para Habana 3.ª clase: Ptas. 205. Salidas para estos dos puertos, todos los días

Para Veracruz (México) id. id. 225. 30 de cada mes.

NIÑOS

Un menor de 2 años, gratis.—De 2 a 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Solo para amigos gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJE

Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baules y valijas.

Nota.—El pasaje debe llegar a Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantizan sitio más que a los pasajeros que se hayan dirigido a la Agencia y hayan obtenido reser-va de tener reservado el pasaje.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDELEGACIONES EN GRANADA: Sra. D. L.ªs Morales, Plaza del Sol, y D. Manuel Quintana, calle de San Pedro de España.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Sobredirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TANIFA.—Mozones, núm. 37

Carrillo y C.ª

ALHÓDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas gradaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

EL AZÚCAR PURGANTE

LA IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIBÁSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se venden en esta Imprenta

Manuel Paso, 2 (bajos).

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrés, Ortopedia, Gra. Lister, Bragueros, Termómetros, Densímetros, Especificos nacionales y extranjeros, Agnas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carnines, Propiedades, Aluminios, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tabos al óleo, Cieleros de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

COLOCACION

La desea un matrimonio sin hijos para desempeñar cualquier carguen cacería o cortijo; para trabajar en el campo. Darán razón, Gran Vía, 15 Portería.

TRASPASO

Se hace de una carpentería con todo el instrumental y de la casa donde está situado dicho establecimiento. Darán razón en Guevejar, vinda de Joaquín J. Méndez Fernández, plaza Reina Regente.

AMA DE CRÍA

pr meriza, con leche fresca, para casa de los paes. Darán razón, San Matías 16 (parte fa).

SE VENDE

Jamones, tocino, manteca y huesos añejos en BELICENA

Manuel Carrasco

PAPEL

PARA ENVIAR Se vende en esta Administración.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en:

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 3

Imprenta: Manuel Paso, 2

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 8, entresuelos

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España: D. FERRAZ LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

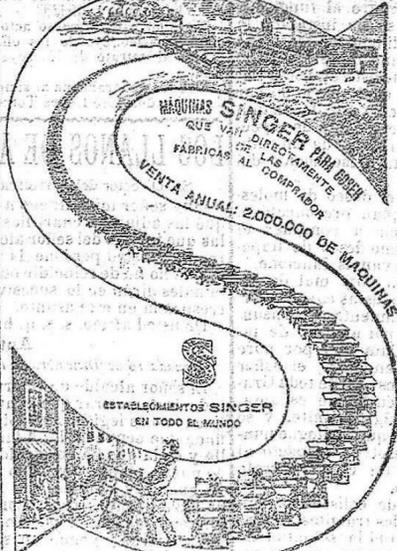
Precio: 3 Pesetas

DEBILIDAD SEXUAL

Enfermedad frecuente que se soporta en secreto por causas vergonzosas, y que causa aversos & causas inocentes, abusos de la juventud o exceso. No se abandone pues es tan fácil curarla como la general, por que el sistema nervioso y debido a esto la debilidad sexual trastorna al hombre en su vida y a la mujer en su vida. Es curable, conduciendo a veces a la leucorrea, melancolía, epilepsia y muchos trastornos que indican el grado de desequilibrio en los centros nerviosos. Si el poder sexual está muerto o disminuido; no crea por eso que ha desaparecido su función o perdido su fuerza, pues solo es un estado de parálisis temporal que para curarlo se necesita el uso del sereno y poderoso "CORDON DE COCHERIN" compuesto por el Dr. Uriach y C.ª, de Nueva York, que devuelve su actividad, sensibilidad y estado natural; tonificando Centros nerviosos Cerebro y Médula debilitados por los gastos de la vida moderna, abusos o enfermedades. Truébalo, por que su poder le ha dado fama y gozará todo sustento. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Madrid: Pºez Martín y Ca.—En Barcelona: J. Uriach & C.ª

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

FUNDACION DEL NOTICIERO GRANADINO

F. L. PARRERO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HERÓICO, EL CE. SAR)

herida muy leve que recibió en la frente.

El atrevido sevillano acechaba con gusto los apuros que él se ensanchaba su espíritu suponiendo que le tocaba una parte de ellos, y le parecía estrecha la calle por donde cruzaba; el sirviente le redó buena sangre mas al lado de su invencible señor se iba haciendo Los cruzados, el pueblo y después los sanjuanistas despidieron a su soberano, al general y a la madre de...

retirándose todos a sus viviendas sintiendo admiración por los vencedores, y muy particularmente por el héroe de aquella nocturna y marítima pelea

Las luces se fueron apagando; la ciudad quedó desierta, y un continuado silencio reemplazó al estampido de los cañones que no ha mucho atronaban el espacio.

Flaviano de Osorio era en estos instantes uno de los hombres más ricos de Europa; pero en breve el espléndido y generoso joven regaló su vida con heroísmo y valor que su inmensa fortuna que, exponiendo su vida con heroísmo y valor que...

CAPITULO XXXIII

El soberano, dos héroes y un sirviente. Mensaje.—Últimas disposiciones.—El padre y el hijo. Lavelet, Osorio y Mendoza en traron en palacio, siendo sorprendidos por la sobri...

la bella griega, a las que hallaron al pie de la escalera, vertiendo lágrimas y en la mayor ansiedad. Las dos alargaron sus manos al joven caudillo, preguntándole la segunda: —¿Qué te ha sucedido, mi valiente protector?

—Nada malo, tierna gacela —replicó el general, estampando un ósculo en las sedosas diestras que oprimía.

—Tus vestiduras están teñidas en sangre. —Pero no es mía, ángel inocente; es de los que fueron tus carcereros.

—¿Qué has hecho Flaviano? —Traerte a tu compañera la «Sirena», para que puedas mirarla de nuevo, tranquila y sin exhalar aquellos tristes suspiros que se perdían en el aire o se estrellaban en oídos salvajes.

—¿Para qué la quiero yo? —Es verdad; tampoco me hacía a mí falta el buque, mas sí lo que encierra.

—¿Has apresado también los tesoros de Mustafá?

—Sí, hija mía; sólo arrojé al mar los cadáveres de los turcos que defendían la galeota.

—Cuentan que el príncipe era el hombre más rico de la Turquía, y dicen que todo lo encerraba en la «Sirena».

—Pues esta noche he tenido a bien traspasarme su fortuna.

—¿Y eso es permitido?

—¡Yo lo creo, pardiez! Entre enemigos, nada se respeta; si bien yo he conquistado esos tesoros, que acaso usurpó, en lucha desigual y honrosa para mí, torpe y menguada de parte de ellos.

—¿Para qué querías tanto dinero? —Para mi ejército, que no tiene un sueldo; para ti, a quien he ofrecido una dote de grande de España, y ahora será de rey. De este modo inutilizo a mi enemigo, doy a los míos y nada quito a mi esposa.

causarle la muerte la pérdida de su tesoro.

—Me alegro; así te habré vengado por completo, ayudándome tú, hermosa griega, con importantes noticias que yo ignoraba. Tengo la convicción de que los míos y yo te debemos infinitamente más que la libertad, dote y protección que has recibido de mí.

Terminado este diálogo, subieron, enterándolos el jefe de la guardia que el duque del Imperio les estaba esperando en una de las cámaras contiguas.

Las jóvenes se despidieron, retirándose ya tranquilas a sus dormitorios, mientras que el soberano, Osorio y Mendoza corrieron en busca de aquél, al que hallaron paseando y como entregado a profunda meditación. Al ver a los recién llegados los saludó con afecto, se fijó en su joven amigo, y mirando la banda de general arrugada, teñida en sangre y en agua y adornada con dos pistolas y un hacha, le preguntó:

—¿Qué has sido esta noche, general o soldado, valiente o temerario?

—Lo que tú quieras mi querido hermano, con tal que su alteza eminentísima me permita sentarme cerca de esa chimenea. ¡Pardiez! Mis ropas contienen más agua que tela.

—Sentémonos — exclamó Lavelet. Así lo verificaron, quedando Osorio frente a Julio, el anciano al lado de éste, y en pos Mendoza, bastante más retirado, con algo de temor y rehuendo las miradas del duque.

—Acércate, rompedadenas — exclamó su compañero. —Debes tener, a juzgar por tu estatura, una cantidad de agua doble que ésta en que yo me estoy bañando hace cuatro horas. Aproxímate más, a mi lado. ¿No te duele el brazo derecho?

—No —le contestó Rogelio con voz destemplada. —Pues has roto tres hachas, y